

18	ES	11	NUMERO	19	Y
		21	262470		
		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

17 JUN. 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45D 4/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	ESTUCHE.

71	SOLICITANTE (S)
	ELLEN BETRIX ESPANOLA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Gran Via de les Corts Catalanes, 632 esc. C. 3r. 1ª.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un estuche, especialmente indicado para productos cosméticos y similares, pero que puede tener otras aplicaciones.

5 Hay ciertos productos cosméticos que se utilizan en pequeñas cantidades y que, por consiguientes, han de envasarse en estuches reducidos, con medios apropiados para su acondicionamiento y que faciliten su utilización. Generalmente se trata de productos pastosos o semisólidos que se utilizan aplicando los dedos directamente sobre el productos.

10 El estuche objeto de la invención es de constitución sencilla, pero al mismo tiempo ofrece todas las ventajas de un envase expresamente ideado para que la cubeta destinada a contener el producto sea del material más apropiado, ya que no todos los materiales son aptos para entrar en contacto con ciertos productos cosméticos, y el resto del estuche, presenta la configuración más apta para disminuir el coste excesivo que supondría un estuche formado íntegramente por un material especial. Además la articulación de la tapa se ha resuelto sin piezas intermedias o bisagras complementarias.

20 Esencialmente el estuche en cuestión consta de tres piezas moldeadas, una de las cuales forma la cubeta contenedora del producto y está dotada de un faldón en su contorno, en el cual encaja una segunda pieza que constituye el fondo de la cubeta, disponiendo estas dos piezas de los alojamientos complementarios que constituyen el cojinete de giro de un eje de giro en un resalte de una tercera pieza articulada al conjunto de las otras dos, y que constituye la tapa, que puede ser ventajosamente de material transparente.

25

Entre la tapa y la cubeta hay un medio de cierre a presión, de tipo convencional.

A su vez, la cubeta y la pieza envolvente disponen de un juego, por lo menos, de uña y hendido complementarios, para el encaje a presión de ambas piezas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de los componentes del estuche; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del mismo despiece que figura en la vista anterior; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal de la cubeta y su complemento separados; vis-  
15 tos por una zona en la que se encuentra un juego de diente y resalte de acoplamiento; la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero de las dos piezas acopladas; y la figura 5 es una vista en sección longitudinal del estuche montado y cerrado.

20 El estuche descrito consta en el dibujo de tres piezas -1-, -2- y -3-, moldeadas, de las cuales la -1- presenta una cazoleta -4- y una escotadura periférica -5-, con semicojinetes -6-.

25 La pieza -2- tiene forma de cajetín complementario a la pieza -1-, disponiendo de una prolongación periférica -7- con semicojinetes -8- enfrentables a los -6-, cuya misión se detallará más adelante.

La pieza -1- presenta unos hendidos -9- a ambos la-

dos de la escotadura -4-, y la pieza -2- unos dientes complementarios -10-, a ambos lados del resalte -7-, destinados a encajar a presión en los hendidos (figura 3 y 4), cuando las piezas -1- y -2- se acoplan entre sí.

5 La pieza -3- constituye la tapa del estuche y ventajosamente es transparentes. Está dotada de una aleta -11- con un eje -12- de articulación entre los semicojinetes -6- y -8- (figura 5).

10 La cubeta -4- presenta un resalte -13- para el ajuste a presión de la tapa -3- (figura 2) y (figura 5).

Como se deduce claramente de todo lo descrito, los componentes del estuche se ensamblan entre sí, sin necesidad de utilizar ningún medio externo para ello, ni siquiera adhesivo. Basta con acoplar los resaltes -11- en las ranuras -10- para que las dos piezas -1- y -2- queden unidas entre sí, y previamente a su acoplamiento, situar el eje -12- de la tapa entre los semicojinetes -6- y -8-, que lo aprisionan, permitiéndole su giro, y así constituir la bisagra de articulación de la tapa -3-, sin necesidad de utilizar ninguna pieza adicional, cuyo montaje podría crear problemas de fijación.

15

20

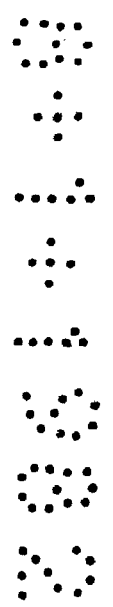
La configuración de las dos piezas -1- y -2- permite realizarlas en materiales de distintas cualidades, con lo cual la cubeta -4- que contiene el producto puede ser de naturaleza más costosa con el fin de que no altere las cualidades del producto a contener. El resto de piezas, o sea el complemento -3- y la tapa -1- pueden ser de un material apropiado, sin necesidad de que posea las mismas características que el de la cubeta -4-. Incluso la tapa -3- puede ser transparente.

25

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del estuche, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -



REIVINDICACIONES

1. Estuche, caracterizado por el hecho de que consta de tres piezas moldeadas, una de las cuales configura la cubeta contenedora del producto, a la que se acopla una pieza complementaria que cierra el fondo, con medios de encaje mútuo, cuyas dos piezas presentan, asimismo, juegos de semicojinetes complementarios para alojamiento de un eje que forma parte de la tercera pieza, que consiste en una tapa articulada, con medios de ajuste a presión en la cubeta.

2. Estuche, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la pieza que constituye la cubeta y su pieza complementaria disponen de juegos de dientes y hendidos complementarios para su acoplamiento a presión.

3. Estuche.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de enero de 1982

ELLEN BETRIX ESPANOLA, S.A.

p.a. I. PONTI  
p.p.

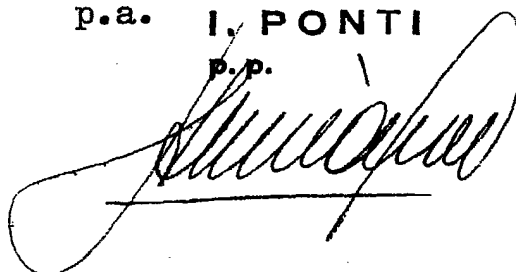


FIG. 1

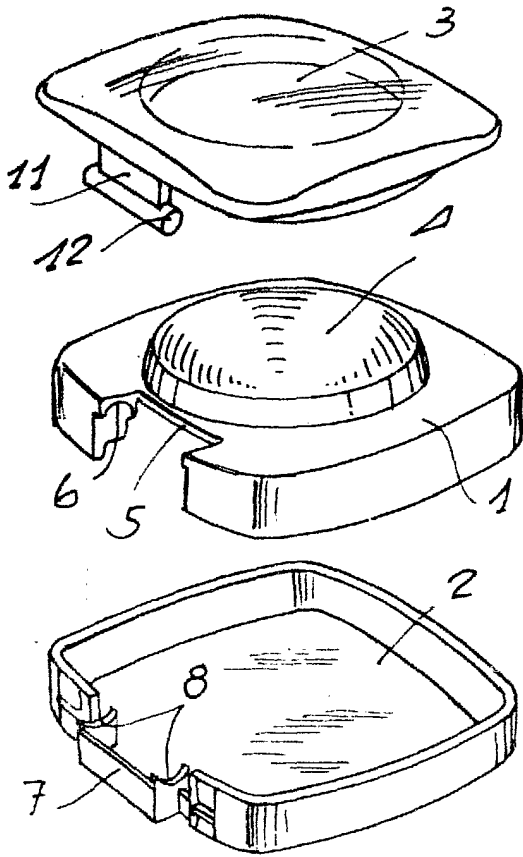


FIG. 2

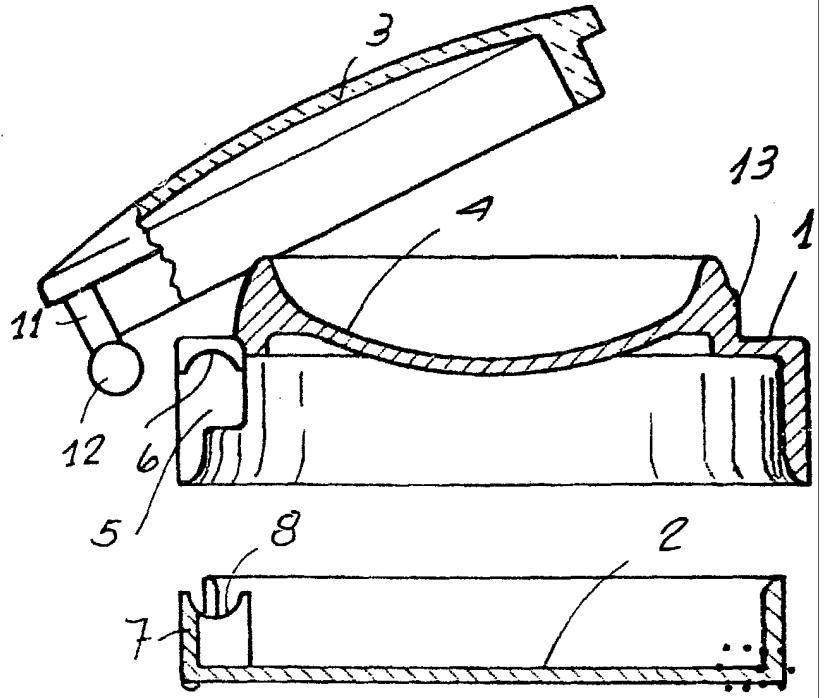


FIG. 3

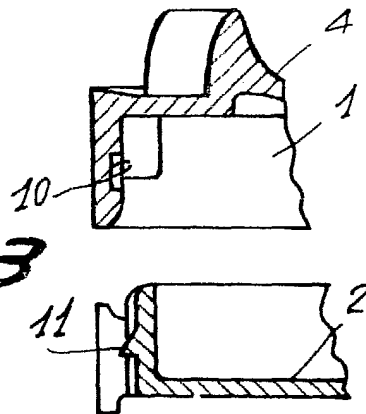


FIG. 4

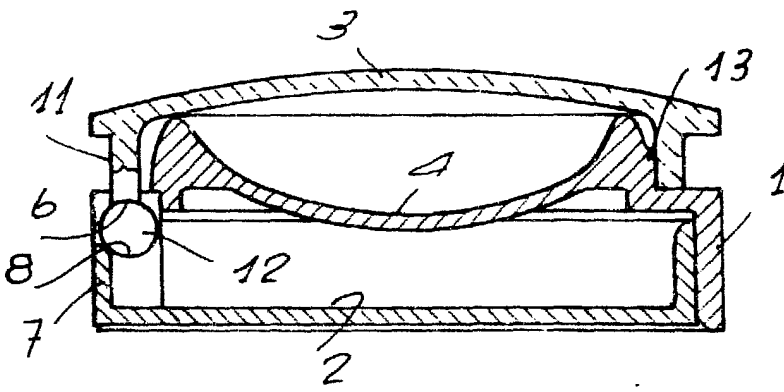
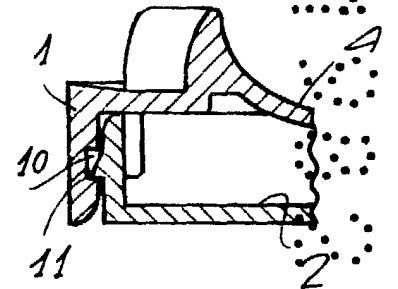


FIG. 5

Barcelona, a 8 de enero de 1982

P.a. I. PONTI

p.p.

31.628/1